



LOGROÑO - SETIEMBRE 1966.



I Festival de la chuleta al sarmiento ●

PATROCINADO POR EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

ORGANIZADO POR EL BAR COLON

Y LA COLABORACION ESPECIAL DE



IGNACIO SORIA, S.A.

AVDA. COLON, 10 LOGROÑO

RC 660014



BASES DEL CONCURSO

Este Festival consiste en concursar entre sí por cuadrillas de cuatro personas para comer la mayor cantidad posible de chuletas en un plazo máximo de dos horas (incluido el tiempo que invierten en asarlas), de acuerdo con las siguientes bases:

LUGAR DE CELEBRACION, FECHA Y HORA. Frente al establecimiento denominado BAR COLON, sito en Avenida de Colón n.º 25, el próximo día 18 de septiembre de 1966. El concurso dará comienzo a las ocho en punto de la mañana para finalizar dos horas después.

INSCRIPCION DE CONCURSANTES. Excluidos los menores de 18 años, pueden tomar parte cuantas personas de ambos sexos lo deseen, bien entendido que el concurso habrá de ser por cuadrillas de a cuatro personas, al igual que las inscripciones, y a éstas se les denominará por el número que se les asigne al efectuar la inscripción.

IMPORTE DE LA INSCRIPCION POR CUADRILLAS. Al hacer la inscripción, cada cuadrilla (cuatro personas) tendrá que hacer entrega de 500 PESETAS para poder tomar parte en el concurso. Las inscripciones se admitirán en el BAR COLON todos los días hasta el anterior al concurso o bien hasta que la organización estime cerrarlas cuando se llegue al número previsto de cuadrillas.

P R E M I O S

Se establece un **PRIMER PREMIO** para la cuadrilla ganadora consistente en:

- 4 placas conmemorativas del I FESTIVAL DE LA CHULETA AL SARMIENTO y
- 4 estupendos jamones.

Un **SEGUNDO PREMIO** para la cuadrilla subcampeona, que será:

- 4 placas conmemorativas del I FESTIVAL DE LA CHULETA AL SARMIENTO,
- 4 chorizos riojanos, 4 salchichones, 4 tiras de mortadela de Embutidos "Los Carlos", 4 botellas de vino del Marqués de Riscal, 4 botellas de Champán González Dubox y 4 botellas de Vermout Martini.

Un **TERCER PREMIO** para la cuadrilla que se clasifique en este lugar, de:

- 4 botellas de Campán "González Dubox" y 4 pollos de Huevería Alejandro.

La Comisión Organizadora se reserva la adjudicación de establecer más número de premios, que serían adjudicados por las cuadrillas clasificadas a continuación del puesto tercero.

DISPOSICIONES GENERALES. A todas las cuadrillas, antes de empezar la prueba, se les asignará la mesa numerada que deberán ocupar desde el mismo momento que se inicie la prueba hasta que se dé por finalizada la misma, quedando advertido que el ausentarse de la mesa durante la prueba, aunque sea momentáneamente, dará como resultado la descalificación inmediata de la cuadrilla. Cada mesa se proveerá de una bolsa donde los concursantes depositarán todos los restos que produzcan las chuletas (huesos, grasas, etc.), con el fin de calcular el peso neto de carne que hayan consumido en total para de este resultado encontrar la clasificación.

Igualmente, cada mesa dispondrá de una parrilla, sarmientos, etc., para que los concursantes asen las chuletas que se les suministren a medida que las vayan consumiendo.

Es obligatoria la consumición de un bollito de pan por cada kilo de chuletas que se coma cada cuadrilla.

Las cuadrillas que sin llegar a consumir el tiempo previsto para la duración de la prueba —2 horas— quisiera dar por finalizada su actuación en ésta, podrán hacerlo, previa presentación de la bolsa con los restos al Jurado, para su calificación.

AL PUBLICO EN GENERAL. Se invita al público a degustar las chuletas asadas al mismo tiempo que presencian el concurso, ya que a tal efecto se montarán otras mesas a lo largo de todo el rectángulo que formen los participantes, saboreando las chuletas a precios módicos con vino y pan gratis. Estas mesas podrán reservarse igualmente en el Bar Colón, al precio de 50 pesetas, hasta el día anterior al del Concurso.

Cuantas personas hubiesen reservado el derecho de estas mesas o las cuadrillas que habiéndose inscrito en la prueba no se presentaran a la hora en punto de dar comienzo la misma, perderán todos sus derechos, incluso a reclamar los importes en metálico que tenían abonados.

COLABORADORES. A este I Festival de la Chuleta al Sarmiento se han sumado: BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, S. A., con la aportación de sus famosos y exquisitos caldos. PAN PUSA, S. A., contribuye con la donación del pan que se consuma en la prueba y en las mesas del público espectador.

NOTA DE LA COMISION. La Comisión Organizadora se reserva el derecho de modificar cuantas cláusulas haya dictado en las bases de este Festival y que por motivos imprevisibles pudiesen surgir. El fallo del Jurado calificador será inapelable.

066 848 L